



Leal a tus Deseos

Cirugía Plástica, Estética y Reconstructiva

TÉRMINOS Y CONDICIONES PROMOCIONES "Octubre-Noviembre"

Lee cuidadosamente los Términos y Condiciones en el texto debajo.

Toda persona que, conforme a las presentes bases, desee hacer uso de la promoción "Octubre-Noviembre", acepta cumplir con la totalidad de las mismas, y al hacer uso se entenderá que ha leído y comprendido íntegramente estas bases y se compromete a cumplir totalmente con los requisitos y condiciones aquí establecidos (en adelante las "Términos y condiciones").

Aviso de Privacidad: Todos los pacientes deberán firmar y aceptar nuestro aviso de privacidad, el cual les será entregado de forma física antes de su valoración y que esta visible en las instalaciones de VARE® Plastic & Cosmetic y podrán consultar en línea.

Términos y Condiciones:

1. Esta promoción estará vigente hasta el 30 de noviembre 2017 y es válida solo para el género femenino.
2. La forma de pago será de contado, entendiéndose como el pago en la modalidad de y transferencia de fondos.
3. La cirugía se realizará conforme a las políticas de atención de Líder en Cirugía Plástica SA de CV.
4. El Paciente deberá reunir las condiciones físicas y de salud, que el cirujano plástico indique durante su valoración.
5. La promoción se aplicará cuando exista la disponibilidad de tiempo, lugar, material y condiciones por parte de Líder en Cirugía Plástica SA de CV.
6. El presupuesto se realizará por el área de servicios médicos y administrativos de Líder en Cirugía Plástica SA de CV.
7. El presupuesto se respetará hasta la fecha estipulada en hoja 1, apartado: vigencia; después de esta fecha se tendrá que realizar un nuevo cálculo del presupuesto.
8. Líder en Cirugía Plástica SA de CV, no se compromete a mantener los mismos costos después de la fecha estipulada en la hoja 1, apartado vigencia, del presupuesto. Ya que los insumos médicos están sujetos a cambios, así como gastos quirúrgicos y de hospitalización.
9. El paciente deberá firmar de conformidad el presupuesto entregado de forma impresa, con sus condiciones y políticas de atención.
10. Los gastos hospitalarios, se deberán cubrir, conforme a las políticas de cada establecimiento.
11. Para agendar fecha de cirugía el paciente deberá realizar un pago mínimo del 10% del total de su procedimiento(s). El cual no se reembolsará en caso de la cancelación del procedimiento, por situaciones ajenas a Líder en Cirugía Plástica SA de CV.
12. La totalidad del procedimiento(s), deberá estar liquidado hasta 24hrs antes de la intervención, según lo acordado (vía transferencia, depósito o efectivo).
13. Se deberá enviar copia del comprobante de depósito bancario, en caso de haber elegido esta modalidad de pago, al correo: info@varemexico.com
14. Para asesoría sobre los procesos de pago puede comunicarse a los teléfonos: (55) 5280 8853/ (55)7090 2905
15. El procedimiento quirúrgico se realizará por el Dr. Ángel Gabriel Ríos González, Cirujano Plástico Militar Certificado, un ayudante médico, personal de enfermería y un médico anestesiólogo.
16. El procedimiento se realizará en donde se determine, en acuerdo mutuo entre el paciente y el equipo médico de Líder en Cirugía Plástica SA de CV. tomando en cuenta que los gastos hospitalarios externos, no están contemplados en el presupuesto.
17. El paciente o su representante legal, deberá firmar el contrato de prestación de servicios médicos, así como el consentimiento informado, previo a su intervención por lo que estará informado sobre los posibles riesgos, complicaciones y efectos adversos que los procedimientos tienen.
18. El tipo de anestesia se determina con base en la indicación del médico anestesiólogo que colabora en Líder en Cirugía Plástica SA de CV.
19. Las promociones no son acumulables.

Políticas de Atención:

1. En caso de presentar **fiebre, dolor o hemorragia** el paciente podrá llamar a nuestra línea de emergencia 0445527028554
2. Las consultas médicas de valoración son con previa cita y tienen un costo de \$1,200.00pesos. Las consultas médicas subsecuentes, tienen un costo de \$800.00pesos.
3. Si el paciente requiere una valoración postoperatoria antes de su cita, deberá solicitarla con al menos 24hrs de anticipación (sujeto a disponibilidad).
4. En caso de cancelación de su consulta subsecuente o no acudir a su cita, sin notificar al menos con 24hrs de anticipación se dará la cita por vista en caso de que los costos de estas estén incluidos en promoción.

Plinio 118 A, Polanco II Sección, Miguel Hidalgo,
Ciudad de México C.P. 11530.
Síguenos en: @VareMéxico



(55) 7090 2905 / 06
Interior de la República 01 800 090 2905
desde E.U.A. 1 844 6704 547
www.varemexico.com



5. La fecha y hora tanto de las consultas como la de los procedimientos se determinará hasta con 24hrs de anticipación, sujeto a disponibilidad de los servicios hospitalarios y y personal del grupo quirúrgico.
6. Los tratamientos postoperatorios, serán sugeridos y ofrecidos por VARE®, con el objetivo de ayudar a la recuperación postoperatoria. Así mismo deberá acatar las políticas dentro de las instalaciones donde se realizarán los tratamientos postoperatorios
7. Los productos postoperatorios, los puede adquirir en las instalaciones de VARE® o podrá llamar a los teléfonos (55) 7090 2905/06 para consultar disponibilidad del producto, tallas, costos, formas de pago y envío.

Aplican Restricciones

Las promociones no aplican en:

1. Personas que a criterio del cirujano plástico no sean aptas.
2. Personas bajo tratamientos médicos o sustancias que alteren el sistema inmunológico, la cicatrización, la coagulación sanguínea, o cualquier otra alteración fisiológica del organismo que implique algún riesgo para la realización de la cirugía promocional.
3. Personas con Ptosis mamaria (caída del busto), que implique la realización de técnicas de mastopexia.
4. Personas con enfermedades fibroquísticas de las mamas o cualquier otra enfermedad del busto o mamas.
5. Personas que reciben radioterapia por cualquier causa.
6. Cobertura con tejido insuficiente(a causa de lesión por radiación en la pared torácicos o resección radical del músculo pectoral mayor).
7. Personas con presencia de **Carcinoma local o metastásico** de la mama.
8. Personas con presencia de **Cualquier tipo de cáncer.**
9. Personas con antecedentes a sensibilidad a materiales extraños o **Antecedentes no satisfactorios** previos de aumento o reconstrucción mamaria.
10. Personas con inadecuado **fisiológicamente/psicológicamente** en especial con trastorno dismórfico corporal y trastornos alimenticios
11. Personas con **infección activa** de cualquier localización del organismo.
12. Antecedentes de reciente absceso de la mama.
13. Antecedentes de cicatrización complicada de las heridas, trastornos en la cicatrización y coagulación.
14. Tener antecedentes de rellenos dérmicos en las zonas del busto o próximas a las mismas.
15. Estar embarazada, lactando, ser menor de edad o padecer trastornos de lactancia.
16. Tener índice de masa corporal mayor a 30.
17. Padecer algún trastorno endocrinológico, renal, pulmonar, cardíacos o hepáticos.
18. Pacientes fumadoras, con hernias de pared abdominal o antecedentes de cualquier cirugía corporal que implique un riesgo considerable para el paciente.
19. Personas que tengan antecedentes previos de cirugías similares a las de la promoción, tales como abdominoplastia, liposucciones, cirugía de glúteos, cirugías previas de busto en cualquier modalidad y tiempo transcurrido.
20. Personas que hayan realizado "procedimientos infiltrativos" en las zonas corporales mencionadas en la promoción.
21. Mujeres mayores de 40 años que no se hayan realizado estudios de mastografía recientes.